

ARIRIS CIA. LTDA.

**Estados Financieros bajo Normas
Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2013**

ARIRIS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Expresado en dólares.)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

ARIRIS CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura Pública, con fecha 18 de junio del 2012; ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el día 18 de octubre del 2012.

La empresa mantiene su domicilio tributario en la ciudad de Machala, con RUC 0791762332001, en la calle: Segunda Diagonal número No. 1001 Intersección: Circunvalación Sur Referencia ubicación: diagonal a SERVIAUTOMOTRIZ EL ORO Se encuentra representada por el señor Cesar Armando Cuzco Jiménez.

Su actividad principal es la Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes y Raíces.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF Pymes (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

Moneda de presentación

Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se mencionan a continuación:

2.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.2. Activos financieros y pasivos financieros

2.2.1 Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

ARIRIS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Expresado en dólares.)

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses.-

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

2.2.2 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 60 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.3. Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

De acuerdo a la Sección 13 de Inventarios se valoran al valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimado para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

ARIRIS CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Expresado en dólares.)

Valor neto realizable

- ☐ El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- ☐ El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- ☐ Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

2.4. Propiedades y Equipos

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía **ARIRIS CIA. LTDA.** opto por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

Propiedades y Equipos	Años	Valor Residual
Muebles y Enseres	10	10%
Maquinarias y Equipos	10	10%
Equipo de Computación	3	10%
Vehículos	5	10%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

2.6. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

ARIRIS CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Expresado en dólares.)

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.7. Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la sección 28 Beneficio a los Empleados, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

La compañía mantiene como política reconocer la provisión para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo si el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial la compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

La empresa reconoce los beneficios por terminación del vínculo laboral, como la bonificación por desahucio y los pagos de indemnizaciones laborales establecidas en los contratos colectivos de trabajo.

2.8. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.9. Impuestos: Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por Impuesto a la Renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2013 y de un 23% para el año 2012.

Según el artículo 37 de Ley de régimen tributario interno las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

2.10. Reserva legal

La ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La Reserva Legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La compañía reconoce los ingresos cuando se efectúan la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y las devoluciones se disminuyen de las ventas.

2.12. Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral

ARIRIS CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Expresado en dólares.)

sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso.

Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.13. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.14. Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el movimiento de efectivo y equivalente al efectivo se resume a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
US\$ dólares		
Caja	1.000	1.000
	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>

El efectivo disponible es producto de las actividades del giro del negocio, por los años 2013 y 2012 el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación fue de \$1.000,00 y \$1.000,00 respectivamente.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Un resumen de documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses y Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

	US\$ dólares	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses	a)	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionadas	(nota 16)	-
Otras cuentas por cobrar	b)	-
		-
		-

ARIRIS CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Expresado en dólares.)

8. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares		
Cuentas y documentos por pagar locales	a)	-	-
Anticipo de Ventas		-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>-</u>	<u>-</u>

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las obligaciones corrientes registradas por la compañía se formaban de la siguiente manera:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares		
15% Participación trabajadores por pagar	a)	-	-
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	b)	-	-
Beneficios de ley a empleados		-	-
Con el IESS		-	-
Con la Administración Tributaria	c)	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>-</u>	<u>-</u>

11. PATRIMONIO NETO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2013 estaba representado por 10 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 100 cada una.

ARIRIS CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Expresado en dólares.)

	N° de acciones	Valor Nominal	Participación U\$\$	%
Berrezueta Redrovan Luis Gonzalo	3	100	300	30%
Cárdenas Berrezueta Carlos Alberto	1	100	100	10%
Cuzco Jiménez Cesar Amado	1	100	100	10%
Loaiza Cárdenas Kleber Franco	5	100	500	50%
			1000	100%

12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Ventas	-	-
	-	-

13. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA

Un resumen de los gastos de Administración y Ventas clasificados por su naturaleza reportada en los Estados Financieros se detalla a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Sueldos y Salarios	-	-
Aportes Seguridad Social	-	-
Beneficios Sociales	-	-
Honorarios Profesionales	465,00	-
Mantenimientos y Reparaciones	-	-
Transporte	-	-
Agua, Energía y Telecomunicaciones	-	-
Impuestos y Contribuciones	-	-
Depreciaciones	-	-
Otros	25,41	-
	490,41	-

ARIRIS CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Expresado en dólares.)

14. IMPUESTO A LA RENTA

El Impuesto a la Renta por los daños originados al 31 de Diciembre del 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
US\$ dólares		
Utilidad antes de Participación de empleados	-	-
15% Participación trabajadores por pagar	-	-
Gastos no deducibles	-	-
Base Imponible	-	-
22% y 23% de Impuesto a la renta Causado	-	-
Anticipo del impuesto a la renta año anterior	-	-
Saldo del Anticipo	-	-
Retenciones en la fuente	-	-
Crédito tributario años anteriores	-	-
(Impuesto a la renta a pagar) Crédito tributario a favor del contribuyente		

Con fecha 24 de mayo del 2012 se emitió la circular No. NAC-DGECCGC12-00009 a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, establece lo siguiente:

“En concordancia, el numeral 1 del artículo 41 de la referida Ley de Régimen Tributario Interno establece que el saldo adeudado por Impuesto a la Renta que resulte de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá cancelarse en los plazos que establezca.

Con base en las disposiciones constitucionales y legales anteriormente citadas, esta Administración Tributaria recuerda a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente”:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del Reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con Impuesto a la Renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducible”, para dichos efectos.

En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

ARIRIS CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Expresado en dólares.)

15. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

PASIVO

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
US\$ dólares		
Kleber Loaiza	490,41	-
	<u>490,41</u>	<u>-</u>

16. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2013 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

17. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los Estados Financieros serán aprobados por Accionistas sin modificaciones.